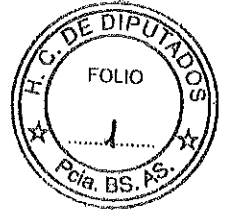




EXPTE. D- 2930/22-23




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su preocupación ante la apelación realizada por la Vocera Presidencial, Gabriela Cerruti, por una pregunta de actualidad formulada por la periodista Silvia Mercado, en el marco de un conferencia de prensa oficial en Casa Rosada, el pasado jueves 7 de julio de 2022.


Maricel Etchecoin Moro-
Diputada
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTACIÓN

La libertad de preguntar sobre diversos temas, y en particular cuando la situación política, económica y social requieren bajar niveles de profunda incertidumbre, es un derecho del periodismo, a punto tal que en su tarea informativo se torna un imperativo moral.

El pasado jueves 7 de julio de 2022, en conferencia de prensa oficial en Casa de Gobierno, la periodista Silvia Mercado hizo uso de la palabra y sostuvo: *"Supongo que desconoce que hoy fue un día de innumerables cantidad de rumores, rumores que no se rectificaron, pero me parece importante que nos digan cuál es el estado de situación del Gobierno Nacional, si el Presidente piensa o pensó en renunciar, o si el Presidente de la cámara de Diputados pensó en renunciar y me parece importante que usted tenga una palabra al respecto"*

Los últimos días han sido de profunda sensibilidad política en nuestro país, sostenidos aún por la Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, quien al día siguiente, el 8 de julio de 2022, en otro acto oficial en la Provincia de Santa Cruz, sostuvo que la renuncia del Ministro de Economía fue de una enorme "irresponsabilidad política" y "desestabilización institucional". Es en este contexto que la periodista Mercado consultó acerca de rumores que mantienen en vilo a la población con el objetivo de poder llevar certezas, en la voz de la Vocera Presidencial, acerca de los mismos.

Frente a esto, Cerruti optó por sostener que: *"Hay preguntas que no debieran hacerse"*, incluso colgando esta parte de la conferencia con esa inscripción en su historia de instagram. En este sentido, la Asociación de Entidades Periodísticas



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Argentinas (ADEPA), sostuvo que: *"Una apelación a no formular preguntas contradice los valores de la libertad de expresión en una democracia republicana"*

Expresando así la preocupación de todo el cuerpo periodístico nucleado en esta entidad, así como el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) afirmó que: "una conferencia de prensa es una institución esencial en una democracia, porque implica la posibilidad de preguntar en forma abierta y ante la vista del pueblo, a la vez que representa una obligación cívica de los funcionarios y un acto de rendición de cuentas ineludible".

En este sentido, y sumado al tono irónico, según sostuvo FOPEA, y formas que la Vocera Presidencial utilizó para dirigirse a la periodista y sus posterior posteo en redes, es que debemos dejar asentado que la libertad de expresión forma parte de los derechos y garantías que nuestra Constitución Nacional postula, al tiempo que *"los periodistas y funcionarios deben mantener una relación profesional, con respeto, que incluya reglas claras y que permitan a la sociedad estar debidamente informada..."* (FOPEA)

Es por todo lo antes expuesto que solicitamos a las Señoras y Señores Legisladoras y Legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto.


Maricel Etcheoin Moro
Diputada
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.